



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de comunicación **41511 – CD – FSP - CIUDAD FUTURA**, del Diputado DEL FRADE, por el cual se solicita disponga garantizar la continuidad laboral de las ochenta personas brindan su capacidad en la empresa Buyatti, en la ciudad de Puerto General San Martín, en el departamento San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, impulse las medidas necesarias para garantizar la continuidad laboral de los trabajadores de la empresa aceitera Buyatti SAIC, en la ciudad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo.

SALA DE LA COMISIÓN EN ZOOM, 24 de febrero de 2021.

Firmantes: Diputados PALO OLIVER, BASILE, DEL FRADE, DI STEFANO, CORGNIALI, BRAVO y CATTALINI